

DECRETO N° 1.933

TEMUCO, 22 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 145 de fecha 28 de febrero de 2013, que acepta la oferta presentada por el Contratista Sr. Cesar Roa Concha., para el **"Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco"**.
- 2.- El Decreto N° 1612 de fecha 12 de abril de 2013, que aprueba Contrato de Ejecución de Obras **"Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco"**.
- 3.- La Licencia médica presentada por la funcionaria Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, desde el día 16 al 30 de abril del 2013.
- 4.- El Decreto N° 406 de fecha 24 de septiembre de 2012, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°19.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase Inspector Técnico (Subrogante) de las obras: **"Mejoramiento Plaza Segura San Antonio y Plaza Victor Domingo Silva de Temuco"**, a la Sra. Angélica Navarro Oliva, mientras dure la ausencia del titular, Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



por orden del Alcalde"
CARLOS MILLAR ETTORI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



MBR/AMNO/

Distribución:

Dirección de control

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Planificación

Dirección de Obras Municipales

Departamento de Ejecución de Obras (amno)

Oficina de Partes